
RV: URGENTE solicitud ajuste proyección gratuidad 2026-2

Desde Direccion Bienestar Universitario <DireccionBienestarUdec@ucundinamarca.edu.co>

Fecha Mié 15/07/2026 18:26

Para gpenaloza@mineducacion.gov.co <gpenaloza@mineducacion.gov.co>

CC MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ <msanchez@ucundinamarca.edu.co>; ISABEL QUINTERO URIBE <iquinterou@ucundinamarca.edu.co>

 1 archivo adjunto (359 KB)

RESPUESTA men RECURSOS 2026-2 GRATUIDAD.pdf;

Doctora Gloria Marcela Peñaloza

Reciba un cordial saludo, con los mejores deseos de éxitos.

De manera atenta por directriz de la alta dirección me permito reenviar solicitud que fue enviada al MEN el pasado 14 de mayo y reiterada el día de hoy.

Lo anterior, con el fin de solicitar su valiosa colaboración y gestión, puesto que a la fecha no hemos recibido respuesta y nos preocupan enormemente las implicaciones que pueden tener en la población estudiantil de pregrado la falta de recursos para el acceso a la política de gratuidad.

Nuestra preocupación aumenta dado que hoy día nos encontramos realizando la liquidación de matrícula, la cual debe ser finalizada el día de mañana para publicación el día viernes y en este proceso de liquidación el área financiera reafirma que en efecto la limitación presupuestal se mantiene impidiendo que cientos de jóvenes vulnerables puedan acceder a la educación superior, lo que se puede transformar en una barrera crítica de acceso a la educación superior en nuestro territorio, desencadenando un problema social de exclusión, deserción y falta de oportunidades para la juventud, generando una grave afectación en nuestros jóvenes.

Por lo anterior, agradecemos toda su valiosa colaboración y gestión en aras de contar con los recursos que permitan minimizar los impactos de exclusión social que desencadenaría el no acceso a la educación superior por parte de los jóvenes, ya que esto implicaría una mayor afectación a los nuevos admitidos.

Cordialmente,

MARÍA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ

Directora Bienestar Universitario

Universidad de Cundinamarca

direccionbienestarudec@ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 20-29

Teléfono +57(1) 828 1483 Ext. 179 - 180 - Fusagasugá
Línea Gratuita [018000180414](tel:018000180414)
www.ucundinamarca.edu.co
Cundinamarca - Colombia



Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo

por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por

este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de

Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Direccion Bienestar Universitario <DireccionBienestarUdec@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: miércoles, 15 de julio de 2026 11:46 a. m.

Para: Jose David Rivera Escobar <jorivera@mineducacion.gov.co>; Jorge Alberto Espinosa Espitia <jespinosa@mineducacion.gov.co>

Cc: jfrancor@mineducacion.gov.co <jfrancor@mineducacion.gov.co>; CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZON <cnguevara@ucundinamarca.edu.co>; ROSA ELVIRA CORREDOR ROJAS <rcorredor@ucundinamarca.edu.co>; ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA <aatorres@ucundinamarca.edu.co>; DIANA MILENA REY GUTIERREZ <drey@ucundinamarca.edu.co>; MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ <msanchez@ucundinamarca.edu.co>; Bienestar Convenios Externos <gestionconveniosexternos@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: URGENTE solicitud ajuste proyección gratuidad 2026-2

Doctores

Jose David Rivera Escobar

Jose Ferney Franco

Cordial saludo

Amablemente nos permitimos REITERAR nuestra comunicación del pasado 14 de mayo ya que transcurridos dos meses no hemos recibido respuesta y en la actualidad nos encontramos realizando las liquidaciones de matrícula, evidenciando que la limitación presupuestal impide que cientos de jóvenes vulnerables que cumplen con los requisitos de vulnerabilidad socioeconómica puedan acceder a este derecho.

Es oportuno mencionar que la falta de cobertura se puede transformar en una barrera crítica de acceso a la educación superior en nuestro territorio, desencadenando un problema social de exclusión, deserción y falta de oportunidades para la juventud, convirtiéndose en una limitante para el acceso a la educación superior por parte de la ellos, así como para el cumplimiento de la ampliación de cobertura.

Agradecemos su valiosa y urgente gestión, quedando como siempre muy atentos y en disposición para resolver las inquietudes y requerimientos que puedan llegar a presentarse.

Cordialmente,

MARÍA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ

Directora Bienestar Universitario

Universidad de Cundinamarca

direccionbienestarudec@ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 20-29

Teléfono +57(1) 828 1483 Ext. 179 - 180 - Fusagasugá

Línea Gratuita [018000180414](tel:018000180414)

www.ucundinamarca.edu.co

Cundinamarca - Colombia



Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo

por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por

este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de

Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Direccion Bienestar Universitario <DireccionBienestarUdec@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 7:57 p. m.

Para: Jose David Rivera Escobar <jorivera@mineducacion.gov.co>

Cc: Jorge Alberto Espinosa Espitia <jespinosa@mineducacion.gov.co>; CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZON <cnguevara@ucundinamarca.edu.co>; MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ <msanchez@ucundinamarca.edu.co>; ROSA ELVIRA CORREDOR ROJAS <rcorredor@ucundinamarca.edu.co>; DIANA MILENA REY GUTIERREZ <drey@ucundinamarca.edu.co>; ADRIANA ASECION TORRES ESPITIA <aatorres@ucundinamarca.edu.co>; Sistema Nacional de Información de la Educación Superior UCundinamarca <snies@ucundinamarca.edu.co>; Direccion Financiera a un Clic <direccionfinancieraauunclic@ucundinamarca.edu.co>; Vicerrectoría Administrativa y Financiera a un Clic <vicefinancieraauunclic@ucundinamarca.edu.co>; DIRECCIÓN DE PLANEACION INSTITUCIONAL <planeacion@ucundinamarca.edu.co>; Admisiones y Registro <admisiones@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Respuesta proyección gratuidad 2026-2

Doctor

Jose David Rivera Escobar

Amablemente nos permitimos remitir oficio en atención a la comunicación recibida en donde se dan a conocer la proyección de recursos gratuidad para la UCundinamarca en el 2026-2.

Cordialmente,

MARÍA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ

Directora Bienestar Universitario

Universidad de Cundinamarca

direccionbienestarudec@ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 20-29

Teléfono +57(1) 828 1483 Ext. 179 - 180 - Fusagasugá

Línea Gratuita [018000180414](tel:018000180414)

www.ucundinamarca.edu.co

Cundinamarca - Colombia



por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por

este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de

Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.